



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-  
2000 – Ext. – 5003  
[www.cimat.ues.edu.sv](http://www.cimat.ues.edu.sv)



Universidad de El Salvador

Secretaría

ACTA No. 010-2019-2021 ORDINARIA, 12 de agosto de 2020.

**ACTA No. 010-2019-2021 ORDINARIA**

Ciudad Universitaria, a las diez horas del día miércoles doce de agosto del dos mil veinte, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de la aplicación Teams, en segunda convocatoria, a las diez y diez minutos se inicia la sesión ordinaria número diez de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

**I.COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 5**

Forman parte de Junta Directiva, los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdova, Decano; Maestra Zola Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecana; Representantes Docentes: Lic. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos, Propietario; Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; Maestra Ingrid Carolina Martínez Barahona, Suplente; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Representantes No Docentes: Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana, Propietaria; Profa. Blanca Irma Díaz de Borilla, Propietaria; Prof. Enck Giovanni Mejía Ramírez; Suplente; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Br. David Ernesto Martínez Alvarado, Propietario; Br. Denis Aldair Hernández Coreas, Suplente. Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez, Suplente, y el Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. Con la asistencia de los miembros Según detalle;

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdova	Decano	✓	
MSc. Zola Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecana		✓
Lic. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario	✓	
Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana	Representante No Docente Propietario		✓
Profa. Blanca Irma Díaz de Borilla	Representante No Docente Propietario		✓
Prof. Enck Giovanni Mejía Ramírez	Representante No Docente Suplente		✓
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario	✓	

**II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No. 010-2019-2021 (ORDINARIA)**

Se procede con la lectura, discusión y aprobación de la Agenda No. 010-2019-2021, Sesión ordinaria, del día miércoles doce de agosto del dos mil veinte, en Sesión virtual a través de Microsoft Teams, con cinco (5) votos a favor y cero (0) abstención, **ACUERDA.**

Aprobar la Agenda No. 010-2019-2021, Sesión ordinaria, del día miércoles doce de agosto del dos mil veinte, al momento del establecimiento del quorum estaban presentes 5 propietarios, a las 10:40 se integra la Profe. [REDACTED] a las 10: 45 se integra el Prof. [REDACTED] y las 10: 50 se integra a la reunión la Lic. [REDACTED] conforme al detalle siguiente:

**III.INFORMES**

- a) Informes del Señor Decano, Lic. [REDACTED]
- b) Protocolo Integral de Prevención de Riesgos Biológicos en los Lugares de Trabajo, Universidad de El Salvador.
- c) Prevención al Decano de la Profesora [REDACTED], Representante Propietaria de la Junta Directiva, sector Profesional no Docente.
- d) Denuncia sobre el Sr. [REDACTED] Docente de la Escuela de Química presentada al Consejo Superior Universitario.
- e) Informe sobre entrega de los laboratorios de la Escuela de Química, luego de los trabajos realizados.

**IV.ASUNTOS ACADÉMICOS-ADMINISTRATIVOS.**

- a) Solicitud de ratificación de notas parciales y finales del trabajo de graduación titulado: "Determinación del nivel de Radiactividad para Cesio-137 (<sup>137</sup> Cs) en perfiles sedimentarios extraídos en la zona costera de El Salvador". del Br. [REDACTED] carné HC06004, estudiante egresado de la Licenciatura en Física. Remite. Licdo. [REDACTED] Coordinador de Procesos de Graduación, Escuela de Física.

**Acuerdo Nº 134, Punto IV, Literal a),**

Conocida la solicitud de ratificar las notas parciales y finales del trabajo de graduación del Br. [REDACTED]




FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003  
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador  
Institución de Educación Superior

Secretaría ACTA No. 010-2019-2021 ORDINARIA, 12 de agosto de 2020.

██████████ carné HC06004, estudiante egresado de la Licenciatura en Física; Junta Directiva, con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Ratificar las notas parciales y finales del trabajo de graduación titulado: **"Determinación del nivel de Radiactividad para Cesio-137 (<sup>137</sup>Cs) en perfiles sedimentarios extraídos en la zona costera de El Salvador"**. Presentado por el Br. ██████████

██████████ estudiante egresado de la Licenciatura en Física, según detalle:

Nº	Evaluaciones	%	Nota	Ponderación
1	Documento escrito del Proyecto de Trabajo de Graduación	20	9.0	1.80
2	Presentación y Evaluación del Proyecto de Trabajo de Graduación	10	9.0	0.90
3	Desarrollo del Trabajo de Graduación	20	8.5	1.70
4	Documento escrito final del Trabajo de Graduación	35	8.5	2.98
5	Defensa Pública del Trabajo de Graduación	15	8.5	1.28
<b>Nota Final</b>				<b>8.7</b>

b) Solicitud de inscripción de tema de trabajo de tesis, y nombramiento de Docente Asesor, a favor de Br. ██████████

██████████ Carnet No. EE09006, estudiante egresado de la Licenciatura en Matemática, de la Escuela de Matemática. Remite. MSc. ██████████ Coordinador de Trabajo de Graduación.

**Acuerdo Nº 135, Punto IV, Literal b),**

Conocida la solicitud de ratificación de tema de Trabajo de Graduación y habiéndose verificado los requisitos legales, así como los atestados correspondientes a la calidad de egresado del Br. ██████████ Carnet No. ██████████ estudiante egresado de la Licenciatura en Matemática, Escuela de Matemática; Junta Directiva, en uso de sus atribuciones legales que le confiere el artículo 197 del Reglamento de la Gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador, y los lineamientos de Trabajos de Graduación aprobados; Con seis (6) votos a favor, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, emite el siguiente

**ACUERDA:**

Ratificar el Tema de Trabajo de Graduación y nombrar al Docente Director, según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	TITULO TRABAJO DE GRADUACION	DOCENTE DIRECTOR
██████████	Licenciatura en Matemática	FORMAS CANÓNICAS Y DESINGULARIZACIÓN	██████████

c) Solicitud de ampliación de la oferta académica de la Escuela de Matemática, correspondiente al ciclo II-2020. Remite: Dr. ██████████ Director Interino de la Escuela de Matemática.

**Acuerdo Nº 136, Punto IV, Literal c),**

Conocida la solicitud referente a la ampliación de la oferta académica de la Escuela de Matemática, correspondiente al ciclo II-2020; Luego de considerar que debería conocerse una propuesta de ampliación de oferta para ciclo II-2020, consolidada para las cuatro Escuelas, y que sea remitida por CTA; Junta Directiva, con siete (7) votos conformes, cero (0) votos en contra y cero (0) abstenciones. **ACUERDA:**

Remitir al Comité Técnico Asesor para que hagan llegar las propuestas de la ampliación de las Ofertas académicas completas para el ciclo II-2020, de las cuatro Escuelas de la Facultad.

**V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-FINANCIEROS.**

Lic. ██████████, Decano

a) Análisis, discusión y toma de acuerdo relativo a los acuerdos de los contratos tomados por el Decano que no han sido ratificados por la Junta Directiva.

Se somete a votación los acuerdos 054, 055, 064, 064-A, 064-B, 064-C Ad-honorem, 066, 099-B, 106 y el 138. Todos el Numeral de asuntos Financieros de las actas de Decanato. Se somete a votación, la propuesta. Denis se abstiene, el acuerdo 54 y 55 debe de estar pendiente por revisión, el 64, A y B tengo que hacer Averiguaciones legales, el 64 - C no estoy de acuerdo con que Lic. ██████████ sea ni ad honorem, debería de buscarse otra persona, no estoy descuerdo con el 99-B, 106 y 138 requieren observaciones; ██████████ también se abstiene, la maestra ██████████ se abstiene ya que se han hecho observaciones y se ha solicitado documentación. Se necesita el informe del financiero, resultado de la votación: Con 3 votos a favor y dos abstenciones, igual 5 votos no hay toma de decisión.



*[Handwritten signature]*



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-  
2000 - Ext. - 5003

www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

Secretaría ACTA No. 010-2019-2021 ORDINARIA, 12 de agosto de 2020.  
El Sr. Decano, somete a votación, los acuerdos. 054, 055 y el 099-B, sustentado en el art. 4 numeral 1 del reglamento de escalafón de la UES. Votación: 3 votos a favor, 2 abstenciones igual 5 votos no alcanza votación para la toma de decisión.  
La Lic. [REDACTED] solicita que quede en acta que el sector profesional no docente ha dado su apoyo para la contratación de los docentes.

El Sr. Decano, Solicita autorización para el pago correspondiente al mes de agosto del personal en ley de salario contrato permanente, tiempos integrales y contratos temporales.  
con 2 votos a favor, y nos quedamos sin Quorum. por lo tanto, se da por concluida la sesión por no haber las personas necesarias para concluir la votación y concluir con la agenda.

**Los siguientes puntos se dejan pendientes para seguir en una próxima reunión de Junta Directiva.**

- b) Solicitud de contratación para trabajos de construcción de área de ubicación de gases inflamables y readecuación del área de ubicación de destilador

#### VI.FUNCIONAMIENTO

**Facultad Multidisciplinaria de Occidente.**

- a) Solicitud de Permiso para ser contratada tiempo adicional, por la facultad Multidisciplinaria de Occidente, DR. [REDACTED] Esc. Química.

**Secretaría de la Facultad de Ciencias y Humanidades.**

- b) Solicitud de Permiso para ser contratado en tiempo adicional, retroactivo por la Facultad de Humanidades al MSc. [REDACTED] Esc. Física.

**Secretaría de la Facultad de Ciencias y Agronómicas.**

- c) Solicitud de Permiso para ser contratada en tiempo integral, retroactivo por la Facultad de Agronomía, a la Lic. [REDACTED] Esc. Biología.

**Miembros representantes del sector estudiantil de JD, presentan propuesta para elegir directores interinos de las escuelas de Biología y Escuela de Física.**

- d) Propuestas para los Directores Interinos de las Escuelas de Biología y Física.

**M. Sc. [REDACTED] Apoderado legal del M.Q. [REDACTED]**

- e) Informe y solicitud de permiso a favor del M.Q. [REDACTED] docente de la Escuela de Química.

**Br. [REDACTED] Vicepresidente de ASECIINMA.**

- f) Solicitud de apertura de Informativo Administrativo Disciplinario.

**MSc. [REDACTED] Vicedecano.**

- g) Solicitud de selección de tres docentes de la Facultad para incorporarse al Comité de Ingreso Universitario de Facultad.

**Fiscalía General de la Universidad de El Salvador.**

- h) Solicitud de información sobre el estado laboral del Lic. [REDACTED]

**Defensor de los Derechos Universitarios**

- i) Solicitud de facilitar copia íntegra del instructivo disciplinario en contra del Dr. [REDACTED]

#### VII.PERMISOS Y MISIONES OFICIALES

**Licda. [REDACTED] Directora Programa Jóvenes Talento.**

- a) Solicitud de permiso con efecto retroactivo para 10 docentes en la Facultad, para laborar en el Programa Jóvenes Talento en la modalidad de Servicios Personales en Tiempo Adicional en el periodo comprendido entre el 02 de agosto al 30 de noviembre de 2019.

**Lic. [REDACTED] Miembro representante de sector docente de JD.**

- b) Solicitud de permiso para no participar en el diplomado, del Dr. [REDACTED]

#### VIII.CIERRE:

Cierre de esta sesión, a las quince horas con veinticinco minutos del día doce de agosto de dos mil veinte. Y para dar fe firmamos los presentes.

Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba  
Decano

MSc. Zolía Virginia Guerrero Mendoza  
Vicedecana





FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"  
 CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-  
 2000 – Ext. – 5003  
 www.cimat.ues.edu.sv



Secretaría

ACTA No. 010-2019-2021 ORDINARIA, 12 de agosto de 2020.

[Redacted]  
 Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos  
 Representante Propietario Docente

[Redacted]  
 Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado  
 Representante Propietario Docente

[Redacted]  
 Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona  
 Representante Suplente Docente

[Redacted]  
 Licda. María Trinidad Trigueros de Castro  
 Representante Suplente Docente

[Redacted]  
 Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana  
 Representante Propietario No Docente

[Redacted]  
 Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla  
 Representante Propietario No Docente

[Redacted]  
 Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez  
 Representante Suplente No Docente

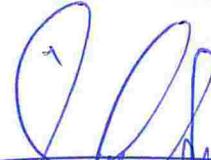
[Redacted]  
 Representante Suplente No Docente

[Redacted]  
 Br. Kevin Andeson Serrano Serrano  
 Representante Estudiantil Propietario

[Redacted]  
 Br. David Ernesto Martínez Alvarado  
 Representante Estudiantil Propietario

[Redacted]  
 Br. Denis Aldair Hernández Coreas  
 Representante Estudiantil Suplente

[Redacted]  
 Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez  
 Representante Estudiantil Suplente

  
 Lic. Jaime Humberto Salinas Espinoza  
 Secretario



[Redacted]

